

EL BIEN PÚBLICO

AÑO XIX

Núm. 5.398

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 31 Diciembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

FUSIONISTAS TRASHUMANTES

La poblacion ha aumentado estos dias con motivo de las próximas elecciones.

De todas las provincias del reino llegaron Comisiones de fusionistas públicos, y muchos trajeron á sus esposas para que pudiesen realizar estas grandes aspiraciones de todo provinciano de buena fé: conocer la Puerta del Sol, el Rastro, el Teatro Real y el físico de D. Práxedes.

Cuando veais en la calle un hombre vestido de negro, de los piés á la cabeza, con corbata de pintas rojas sobre fondo rosa, imitando al sarampion; sombrero de copa en forma de cubo, baston de concha con puño de plata, guantes de cabretilla color de plomo y botones de oro y piedras finas en la pechera, podeis decir, sin temor de equivocaros, que es un cacique de provincias, de los que han venido á ponerse de acuerdo sobre la manera de sacar diputados á unos cuantos congresos fusionistas.

Suele acompañarle una señora gruesa, de pómulos salientes, el pelo remangado y la nariz en forma de escarpia; sombrero de paja negra con amapolas de trapo y gasa azul, manteleta de raso con fleco de seda, vestido de glasé verde claro y mitones negros. Es la esposa del gran elector.

—Mira, Sebastiana, le dijo éste el miércoles. Esta tarde nos juntamos por fin los sagastinos en el Círculo.

—¿Y qué? pregunta ella alarmada.

—Tienes que quedarte en la fonda; porque no está bien que los hombres políticos lleven á sus parientas á tratar de la cosa pública.

—Yo no te dejo, López; yo no te dejo; primero me hacen pedazos.

—Pero ¿te parece regular que vaya á meterte entre aquellas personas de categoría, que la que menos ha estado en palacio media docena de veces?

—López, los aires de Madrid te han ensoberbecido. ¿Sabe Dios lo que ireis á hacer allí tanto hombre solo!...

—No seas maliciosa.

—Ea, yo voy también... Aquí, en Madrid, hay mucho lío, y tú no estás acostumbrado; desengáñate, López.

López consiguió desprenderse de los brazos de su mujer, y salió á la calle dispuesto á cumplir sus deberes de hombre de partido; pero preocupado con el enojo de su dulce compañera, llegó á la Puerta del Sol, y en vez de meterse en el tranvía del barrio de Salamanca, tomó el del barrio de Pozas, y por sentarse en el banco se sentó encima de un sacerdote, que le rechazó furioso y quiso sacudirle con la teja.

López fué á colocarse silenciosamente en la plataforma, detrás del mayoral, y cada vez que éste daba vuelta al torno, recibía un porrazo en la boca del estómago, haciéndole lanzar un ¡ay! de dolor.

—¿Falta mucho para llegar á la estatua de Colón? Quiero verla antes de volverme al pueblo, se atrevió á decir por último.

—No sea usted bruto, hombre; le contestó el mayoral.

—No me falte usted, replicó López, todo ofendido.

—Estamos frente al cuartel de San Gil. Tiene usted que tomar el otro tranvía que sube...

López no quiso oír más, y rápido como una flecha se arrojó á la vía, con tan mala fortuna, que fué á dar con la cabeza contra una señora embarazada, y á poco mas ocurre allí una grave complicación.

Cuando acudieron á levantarle á los del Orden público, López, no era López; mas bien parecía un trapo mojado.

Uno de los del Orden le aconsejó que entrase en un portal, y entre la portera, su marido y los guardias, se pusieron á limpiarle con escobas hasta ponerle limpio.

—Gracias, gracias, decía él.

Y en su aturdimiento se enjugaba el sudor con unos paños que tenía la portera para arreglar las luces.

Cuando despues de visitar la estatua de Colón llegó al Círculo fusionista, ya había comenzado la sesion: un orador fogoso pronunciaba un discurso trascendental, y López, temiendo haber incurrido en el enojo del presidente por su involuntaria tardanza, se acercó respetuosamente á la mesa, y dijo en voz alta:

—Muy buenas tardes. ¿Están ustedes buenos? ¿Y las esposas? ¿Buenas? Me alegro. Pues me he retrasado un poco...

No pudo acabar; un dependiente le cogió por un brazo y empezó á sacudirle como si fuera un peral.

—¿Que se calle ese! gritó un fusionista indignado.

—¿Fuera! añadió otro.

—¡A la calle! dijo uno de la Junta.

—Soy un representante de provincias, murmuraba López.

—A ver: que enseñe los documentos, contestó el de la Junta.

López se registró los bolsillos y sacó un paquete.

El de la Junta lo desenvolvió, y cuando lo hubo hecho, quiso coger á López y estrellarlo.

En vez de documentos, López había presentado á la Asamblea un corsé-faja de su señora, comprado aquella misma mañana.

—Me he equivocado de paquete, decía.

Pero no le valieron disculpas, y de orden superior fué puesto de patitas en el arroyo.

Cuando molido y desesperado regresaba á la fonda, el mozo le salió á su encuentro y le dijo:

—No se asuste usted, caballero.

—¿En? exclamó López dando un salto.

—Su esposa de usted ha querido inspeccionar los trabajos de la cocina...

—¿Y qué?

—Nada, que se ha caído dentro de la artesa.

—¡Desgraciada! gritó López.

—Pero ya está mejor, añadió el mozo. La hemos puesto á secar junto al fogon, envuelta en una sábana.

López y su señora salieron ayer para su pueblo, renegando de Madrid y de las re-uniones electorales; pero queda todavía muchos matrimonios fusionistas que se de-

dican á recorrer las calles, visitar los teatros y tomar sorbetes en todos los cafés del tránsito.

La curiosidad que despertan en mí estos matrimonios, ha alejado mi espíritu de los demás asuntos de la semana, y no me queda tiempo ya para escribir el artículo de costumbre.

Ustedes perdonen.—Luis Taboada.

FUERA DE ESPAÑA

Aun cuando algo exageradas por la prensa francesa que, como hay que esperar, dados los antecedentes, tiene interés en abultar los sucesos, las noticias que últimamente han circulado acerca de las relaciones entre Alemania y Rusia, distan mucho de ser satisfactorias. Parece que se acentúa más si cabe la tendencia demostrada hace tiempo en Rusia de aislarse por completo del resto de Europa y particularmente del imperio alemán, del que rechaza de un modo sistemático cuantos avances tiene á bien hacerle. Dice ahora la prensa francesa que habiendo pedido el ministro de la Guerra alemán permiso al canciller señor Giers para que residieran en Rusia durante más de un año varios oficiales del ejército alemán con objeto de aprender el ruso, según práctica de antiguo establecida, el gobierno ruso sólo ha contestado al cabo de tres meses, otorgado la autorizacion pedida; pero advirtiéndole que dichos oficiales podrán tan sólo residir en Kazán, ciudad donde no hay guarnicion rusa. Esto se ha tomado como un gran desaire y es la verdad que si el hecho ha pasado tal como se cuenta y sin atenuantes de ningún género, no cabía que se le diera otra interpretación.

Otro hecho no menos significativo, y éste no lo leímos en la prensa francesa sino que lo vimos consignado en los periódicos de Inglaterra, es que, á pretexto de impedir la circulacion de las hojas socialistas escritas en alemán, en cuento los periódicos de Alemania, llegan á la frontera rusa, son allí destinados y reexpedidos á su destino. Esto causa una invitacion que va en aumento cada día en Alemania y estos actos los ejecutan las autoridades rusas y los decretan su gobierno como la cosa más natural del mundo, sin aparente intencion de molestar á sus vecinos, pero dando por resultado que éstos se incomoden. Hasta tal punto sube la irritacion, que se asegura que el haber presentado el embajador de Alemania su dimision obedece á las dos causas antes enumeradas y á que dicho funcionario imagina que su posicion en Rusia es insostenible desde el momento en que el gobierno de esa nacion adopta tales medidas contra la suya.

Por otra parte las leyes de rusificacion de las provincias del Báltico prosiguen sin interrupcion en la severidad con que se aplican. Y al propio tiempo se activa la construccion de los nuevos ferro-carriles estratégicos que convergen hácia las fronteras austro-alemanas. Los franceses acogen con júbilo tales noticias y el gobierno ruso da algunas de ellas, por medio de su órgano oficioso «Le Nord», con indiferencia perfecta y como si ignora se la trascen-

dencia que entrañan y los comentarios que han de suscitar.

Buen mareante es el señor Crispi y ha demostrado en más de una ocasion su destreza. Por entero tiene que desplegarla ahora, pues las dificultades se suceden unas á otras y parece que todos los ministros se han conjurado contra él para hacerle difícil su tarea de zuzcir voluntades antes de hilvanar los presupuestos. Primero Glolitti, despues Finali y ahora el ministro de la Guerra se rebelan contra sus planes rentísticos. El primero se rebeló por exceso, los dos últimos por defecto. Quería Glolitti que se redujeran los gastos como habia prometido á sus electores, y no pudiendo lograrlo, dimitió. El señor Finali quiso gastar más de lo que el primer ministro estimaba conveniente destinar al departamento de Obras Públicas, y dimitió también. Ahora le toca la voz al general Bertole-Viali si son ciertos los rumores que han circulado durante los últimos dias. Anhela dicho ministro, para mantenerse en situacion airosa y no desmerecer de sus colegas austriaco y alemán, que cuanto antes se reuna el metálico indispensable para el cambio de armamento que supone la adopcion de la pólvora sin humo. Pero la cosa no es tan fácil como pudiera creerse, ni la cantidad tan pequeña que pueda reunirse en breves momentos, ni la masa de electores tan cándida que se trague sin horribles visajes la píldora que el señor Crispi les tiene guardada. Efectivamente, son la friolera de 300 millones los que se necesitan para este cambio y está el Tesoro con «déficit» y los contribuyentes muy esquilimados para que quieran entregar á las buenas esa cantidad. Por de pronto no puede, pues, acceder el señor Crispi á la demanda de su ministro; y éste amenaza con retirarse sino se accede á su pretension. El único sistema que hay para cubrir ese nuevo gasto es un empréstito; pero se dice que los banqueros alemanes y austriacos se niegan á ese nuevo adelanto como no se les den grandes garantias.

No ha terminado, ni mucho menos el incidente surgido entre Portugal é Inglaterra con motivo de la ocupacion del Manicaland por la Compañía del Sud africano. El honor nacional de los portugueses quiere que de una ú otra manera se castigue la osadía de esa Compañía que, sin respetar los pactos existentes, se ha apoderado de territorios que por ahora y hasta la ratificacion del tratado de agosto, pertenecen á Portugal. No siendo en la ocasion presente Inglaterra la agresora, sino una entidad particular, tuvieron la idea algunos estudiantes y militares de marchar al sitio del agravio para imponer castigo y exigir reparacion á la Compañía; todo esta de un modo oficioso. Debieron ceder sus ideas belicosas ante la actitud del Gobierno, que, por su propia cuenta, se encargó de dar su merecido á la Compañía, para lo cual organiza una expedicion especial que en breve ha de salir de Lisboa.

A lo que se ceñirá dicha expedición es aventurado decirlo; pero es lo probable que de ninguna manera castigue de un modo sangriento á los empleados de la Compañía; puesto que si bien no es ésta ni más ni menos que un grupo cualquiera de particulares, no debe olvidarse que la Compañía tiene una carta real, que cuenta entre sus individuos algunos que lo son al propio tiempo de la familia reinante y que la opinión pública en Inglaterra ve en esta Compañía algo así como una avanzada de la dominación inglesa; no de otro modo como sucedió con la Compañía de las Indias. Y por tales razones que hacen de los invasores del Manicaland como voluntarios ingleses, Portugal irá probablemente con piés de plomo para no extremar el castigo y es de pensar que se contentará con exigir la evacuación inmediata de los territorios invadidos. Si así no fuera y las hostilidades se prosiguiesen con vigor por parte de Portugal, podía suceder que en Inglaterra la opinión pública se conmoviera también ante el castigo impuesto á unos subditos ingleses y exigiera de su gobierno que de ninguna manera transiguiese con el de don Carlos en cuanto se tratara de un modo definitivo de la delimitación del Africa.

La lucha entre parnellistas y antiparnellistas, adquiere graves caracteres en Irlanda. El clero de una parte, predicando en masa contra el antiguo jefe que, en razón de su protestantismo, jamás le había sido muy grato, caldea los espíritus y los mantiene en continua tensión. De otra parte, el pueblo que persiste en ver á Parnell como una víctima de los conservadores—de los que todo indica que en breve será aliado; y para completar el cuadro, los diputados que siguen al señor Mac Carthy perorando á diestro y siniestro, promoviendo manifestaciones, organizando meetigs, denunciando á los cuatro vientos la conducta de su antiguo jefe de quien uno de sus ex-amigos, el señor Healy dijo ante una reunión numerosísima: «Parnell ha levantado ahora una nueva bandera cortada de las sayas de mistress O' Shea.»

En Tipperary los escándalos han llegado al colmo. Mientras dos sacerdotes condenaban desde el púlpito la conducta del señor Parnell, la multitud se batía abajo y arrojaba piedras á los predicadores.

En Dublín ha habido manifestaciones públicas en uno y otro sentido y la policía ha tenido que bregar sin descanso para evitar que los adversarios llegaran á las manos.

Todo esto sucede con gran regocijo de los conservadores que ven alejarse los temores que respecto de las elecciones futuras abrigan. Por su parte los liberales, aconsejados por el Sr. Gladstone, mantienen la bandera del «home rule».

Algunos periódicos del continente, pesando el pró y el contra de la cuestión, imaginan que bien podría acaecer que los obreros ingleses—que tienen voto—no quisieran otorgarlo á los liberales si éstos se empeñan en resolver antes que la cuestión del trabajo, la de Irlanda. En tal caso sería preciso augurar una grave derrota al señor Gladstone al que decendiendo todas las causas justas, le tocaría la suerte de todos los redentores; ser sacrificado.

Se debate actualmente en la tribuna francesa un asunto que apasiona los ánimos. Trátase del nuevo impuesto que se exige á las congregaciones toleradas en

Francia por cada uno de sus individuos que muere. En 14 de octubre de este año, las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl han sido condenadas á pagar la cantidad de 200 mil francos por la muerte de 82 de ellas durante todo el año, á más del impuesto especial de amortización y del 3 por 100 de transmisión votado en la ley de 1880. Es verdad que ese nuevo impuesto se percibe de una congregación que cuenta con un capital de más de 18 millones de francos; pero como la mayor parte de esta suma no produce rentas á la congregación sino que de antemano sus productos están destinados á fundaciones de caridad, de ahí que el gobierno—según los diarios conservadores—lo que hace en realidad, no es hacer pagar á las Hermanas y misioneros una parte de sus rentas, sino que cercena directamente un capital que por entero pertenece á los pobres.

Los radicales y oportunistas dicen por su cuenta que tal impuesto es el único sistema de poder evitar que de nuevo se formen esos capitales enormes que no sirven para el progreso de la nación, sino todo lo contrario. A esto replican los republicanos templados que lo que en nombre de la igualdad y de la justicia se hace, entraña una injusticia y una desigualdad notoria é irritante, ya que por el nuevo impuesto se hace pagar á toda una clase de ciudadanos una contribución decuplicada si se compara con la que satisfacen el resto de los franceses.

De «Las Novedades de Nueva-York» copiamos lo siguiente:

«Hace días anunciamos la llegada á San Francisco de California del rey Kalakana, de las Islas de Sandwich. El viaje de este soberano no es puramente de recreo como se creía, y reviste alta significación política, si hemos de atenernos á las noticias que de la propia ciudad californense nos transmiten. Dicese, de origen al parecer autorizado, que S. M. trae el propósito de concertar con este gobierno la anexión del reino de Hawaii á los Estados-Unidos, la cual conferiría considerables beneficios materiales á aquellas islas y en particular á los cosecheros de azúcar, por las razones que pasamos á exponer brevemente.

Una cláusula del arancel vigente en este país, dispone el pago de una prima de dos centavos en libra á los productores nacionales de azúcar. Ahora bien, ingresando el reino Hawaii en la nacionalidad norteamericana, habían de alcanzar á aquellos productores del sacarino artículo los beneficios de la citada disposición. En 1889 se importaron en los Estados-Unidos 243 millones 324 683 libras de azúcar de Sandwich. La producción de este dulce aumentó allí á razón de veinte millones de libras cada año. Calcúlase, pues, no bajaría de cinco millones de pesos la cantidad anualmente percibida por los plantadores hawaianos por concepto de primas.

Se cree que el gobierno de Washington recibirá favorablemente las ofertas del rey Kalakana, quien antes de emprender su viaje, ha consultado la opinión de los más influyentes moradores de sus dominios. Mr. Blaine, en distintas ocasiones, ha manifestado la opinión de que á los Estados-Unidos conviene llevar su dominio á las islas de Saudwich; en tal virtud no es aventurado suponer que preste su apoyo al movimiento que está á punto de iniciar el precitado soberano oceánico, y es de creerse también que no le sea adversa la actitud del Congreso.

Desde que, á punto de terminar el Con-

greso de las naciones americanas, se extendió una invitación al gobierno de Hawaii para que enviara un representante á dicha Asamblea, hemos visto manifiesta en este gobierno la tendencia de llevar su influjo á dichas Islas. La noticia circulante de los propósitos anexionistas que se dice está llamado á formular el rey Kalakana, no nos sorprende por lo mismo.»

La Agencia Reuter ha teleografiado al «Times» un extracto de la nueva ley contra los judíos en Rusia, que probablemente será promulgada en enero próximo. Hé aquí las principales disposiciones.

Se prohíbe vender, alquilar ó hipotecar cualquier propiedad territorial á los judíos en todo el imperio. (Hasta el presente esta prohibición no existía mas que en Polonia.)

Se tomarán cuantas medidas sean necesarias para desposeer á los judíos de todas las fincas rústicas y urbanas que sean de su propiedad.

Hasta ahora, los comerciantes judíos, después de haber pagado durante un periodo de diez años la cuota mas alta de contribución, gozaban el privilegio de poder comprar tierras fuera de los límites asignados á la población judía en general. En virtud de las disposiciones de nueva ley, queda suprimido este privilegio, y se obliga á los judíos á vender todas las tierras que hayan podido adquirir á su nombre.

Los artesanos judíos quedarán también privados de ciertos derechos de que al presente gozan; no podrán salir de los límites asignados á la población judía, y aquellos que se hubieran establecido en otros lugares, tendrán que abandonarlos para volver á los territorios donde les está permitido residir.

Por último, se dictan medidas de represión, no solo contra los judíos que infrinjan los anteriores disposiciones, sino contra los cristianos que se hagan cómplices de estas infracciones.

El número de millonarios, vivos y efectivos, que residen actualmente en Berlin, no es despreciable, como puede comprobarse con los siguientes datos:

Uno solo posee renta de 1.320.000 á 1.330.000 marcos (el marco son cinco reales); otro la posee de 1.260.000, otro la de 1.200.000, otro la de 840.000, dos tienen la de 840.000, otros dos la de 780.000 y cuatro de 600.000.

Si se admite que con 120.000 marcos de renta se pueden tener millones de thalers, Berlin cuenta por la cifra de aquella más de doscientos millonarios.

En cuanto á las personas que poseen mas de un millón de marcos, lo que supone unos 42.000 de renta, su número es de 1.073, en la capital de Prusia.

Noticias Varias

Un acaudalado comerciante de Liverpool acaba de adquirir en Jerusalem el huerto de Gethsemani, donde el Redentor pasó la última noche antes de ser crucificado. Su objeto es impedir que unos especuladores profanen aquel histórico terreno, edificando un hotel destinado á alojamiento para los muchos viajeros que anualmente visitan la Tierra Santa.

El importe á que asciende lo recaudado en Berlin para erigir una estatua á Bismark, pasa ya de un millón y cien mil francos.

Dice «El Correo Español», de Orán, que en la calle de Viena, de esa ciudad, vive una señora que cuenta 83 años de edad, tiene 40 nietos y 35 bisnietos, todos viven.

Hará unos cuatro años que enviudó, y ha estado casada la friolera de 66 años.

Un periodista, Mr. Browning del «King's-College-Cambridge», ha recibido últimamente en Lóndres una caja de rapé, de plata macisa, como primer premio alcanzado en el concurso abierto por el «Wirlwind», periódico semanal de Lóndres, en cuyas oficinas tuvo lugar hace pocos días la votación del Jurado.

El concurso se ha verificado para premiar al hombre mas feo de Lóndres.

Las señoras de la ciudad de Marienburg, en Prusia, han publicado en los periódicos de la localidad un aviso comunicando á los caballeros amigos y conocidos suyos que en vista del gran frío que hace les dispensan de la cortesía de saludarlas quitándose el sombrero.

«Nos bastará el saludo militar»—dicen estas buenas y sentimentales alemanas, muy preocupadas por la salud del sexo fuerte y muy cuidadosas de que no se malogre ninguno de sus individuos.

Se ha practicado la tasación de las costas en el famoso proceso de la calle de Fuencarral.

Las cantidades que viene obligada á satisfacer la acción popular ascienden á la suma de 20.000 pesetas en la audiencia y 18.000 en el Tribunal Supremo.

Aparte de esto, tiene también que satisfacer las minutas de los abogados que tomaron parte en aquel proceso, que ascienden á 6.000 pesetas las de los señores Ballesteros y Ruiz Jiménez, y á 50.000 pesetas las de los señores Díaz Cobeña y Rojo Arias, por el recurso interpuesto ante el Supremo.

Las minutas de los letrados, por los honorarios devengados en la audiencia, ascienden á 40.000 pesetas cada una, las de los señores Díaz Cobeña, Botella, Ruiz Jiménez y Ballesteros, y á la friolera de 95.000 la del señor Rojo Arias.

Los ejercitantes de la acción popular pedirán la regularización de esta cuenta al Ilustre Colegio de Abogados.

En resumen: á 69.800 duros ascienden las costas del célebre proceso de la calle de Fuencarral, que ha de abonar la acción popular, condenada á su pago por la Sala tercera de lo criminal de la audiencia de Madrid.

Gacetilla

En el vapor «Menorca» han salido esta tarde para Palma nuestros queridos amigos los Diputados provinciales electos D. Juan Mir y Febrer y D. José de Olives y Magarola al objeto de tomar posesión de su cargo.

Deseámosles feliz viaje.

El día dos de Enero próximo pasarán la revista de Comisario las fuerzas de esta guarnición y las de la Fortaleza de Isabel II, á la misma hora y en la misma forma que en los meses anteriores.

Mañana por la tarde dará otra vez función en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que actúa en el casino «El Recreo», cuyo programa verán nuestros lectores en la sección correspondiente de este periódico.

En el vapor-correo de hoy sale para Palma el Capitan Habilitado del R gimiento de Baza D. Mateo Morante Frau, que llegó conduciendo caudales para dicho Cuerpo.

En la Administracion Subalterna de Hacienda se ha procedido en el dia de hoy al recuento de los efectos timbrados que por ley quedan, terminado el año, fuera de circulacion, debiendo desde mañana, dia primero de año, expendirse en los estancos los nuevos efectos timbrados.

En el casino «Circo Industrial» se pondrá en escena mañana por la noche la comedia «Calvo y Compañía», y el domingo próximo se representará, á beneficio del galan joven D. Jaime Arqués, el drama en dialecto catalan «L' Hereu», en cuyo desempeño tanto se distingue el beneficiado.

Deseosos de dar á cada uno lo suyo, debemos hacer constar que si bien en la casa de la calle de San Nicolás, donde ocurrió el escándalo de que dimos cuenta en nuestro número de anoche, habia dos dependientes del resguardo de consumos, solo uno de ellos fué el que lo promovió, debiendo añadir, para mas señas, que éste es el mismo que apaleó al vecino de la calle Cos de Gracia, como dijimos oportunamente.

Procedente de Marsella en nueve dias de navegacion ha fondeado en este puerto el vapor inglés «San Donats» de 1.020 toneladas, 21 tripulantes y 150 caballos de fuerza, su capitan Mr. Taker. Dicho buque se dirigia á Caloforte en lastre y habiendo sufrido durante la travesia una averia en el hélice, ha tenido que arribar á este puerto.

Leemos que los palmesanos se han quedado sin otro premio de importancia en la loteria de Navidad, que uno de «veinte mil» pesetas.

En cambio, se vendieron en las administraciones de loterias «mil nueve» billetes que importan ciento cuatro mil quinientas pesetas. Y si á esta cantidad se añade la que suman los billetes adquiridos fuera de la isla, resulta... que el negocio ha sido redondo.

Lo mismo que aquí y que en casi todas partes.

El Administrador de la principal de correos de esta provincia, D. Teodoro Eulogio Ramirez, pasa á Sevilla, y viene D. José Galvany, oficial de la clase de segundos, que servía en la línea de Madrid á Irún.

Dos desgracias ocurrieron el viérnes de la semana pasada en la villa de Alaró.

Un cazador de tordos que se había subido á una encina para sostener la red, tuvo la desgracia de caerse quedando cadáver á consecuencia del rudo golpe sufrido en la cabeza. Y una mujer que habia estado todo el dia cogiendo aceitunas, fué víctima al llegar á su casa de un accidente que le privó de la vida.

Ha fallecido en Inca D.^a Maria Ripoll distinguida maestra de una de las escuelas públicas de aquella localidad.

Vemos en un periódico de Madrid que en la relacion de estaciones telegráficas y telefónicas que han de establecerse en España é islas adyacentes, están comprendidas las de Inca y Andraitx. Dichas estaciones han de quedar abiertas dentro de los seis meses siguientes al otorgamiento de la escritura de compromiso del concesionario que obtenga este servicio en la provincia.

Dias pasados ocurrió en Manacor una sensible desgracia.

Una niña de cuatro años mientras estuvo un rato ausente de su madre, se acercó al fuego, encendiéronse sus vestidos y corriendo salió á la calle pidiendo auxilio. Una mujer, que en aquel momento pasaba por allí logró apagarla; pero era ya demasiado tarde, pues resultó con tales quemaduras que al dia siguiente falleció.

Dice «El Isleño», de Palma:

«El agraciado, en la Habana, con el premio mayor de la Loteria extraordinaria de Navidad, ha telegrafado al banquero señor Sainz de Madrid, diciéndole que le remite el billete para el cobro y que gratifique en 10.000 duros al individuo que lo compró.»

El Cardenal Payá, Arzobispo de Toledo y Vicario general castrense, convoca á concurso para cubrir 12 plazas de segundos capellanes de la Armada.

Las solicitudes para tomar parte en la oposicion podrán presentarse hasta el 19 de Enero.

Por el Ministro de Hacienda se preparan decretos estableciendo zonas fiscales para reprimir el contrabando y regularizar la circulacion de la plata y billetes.

Mañana terminan en la Parroquia de Santa Maria las solemnes Cuarenta Horas que anualmente viene celebrando el Apostolado de la Oracion de esta ciudad.

El sábado 27 del actual, se hizo cargo de la Direccion de Telégrafos de estas Islas, nuestro distinguido paisano y apreciable amigo D. Fernando Saura y Font.

Estado del movimiento habido en este puerto durante el presente Diciembre:

Entrado	
	Pesetas
21.500 kilos cemento,	967
9.666 id. petróleo,	2.126
2.424 id. cortezas curtientes,	412
4.984 id. jabon,	2.721
57.200 id. algodón en rama,	77.220
2.930 id. id. hilado,	6.446
2.239 id. papel para imprimir,	1.567
1.548 id. carton en hojas,	495
20.589 id. pieles y suela,	212.098
2.960 id. bacalao,	1.924
18.440 id. arroz,	5.163
55.200 id. trigo,	11.040
70.946 id. harina,	22.702
7.630 id. legumbres secas,	1.831
26.300 id. hortalizas,	2.367
34.190 id. frutas verdes y secas,	8.547
21.605 id. azucar,	12.098
3.085 id. café,	6.190
12.470 id. aceite,	15.487
5.065 litros aguardiente,	1.772
63.275 id. vinos,	94.912

Salido	
21.153 kilos tejido algodón,	105.765
1.820 id. id. punto de id.,	10.920
33.456 id. calzado,	535.296
470 id. queso,	470
120 id. embutidos,	600
295 cabezas ganado de cerda,	5.900
54 id. id. lanar,	810

Durante el mes que fine hoy se han degollado en el Matadero público de esta ciudad, 24 bueyes, 36 vacas, 40 terneros, 14 terneras, 104 carneros y 41 cabras, cuyo peso ha sido de 19.037 kilos. Además, 231 cerdos, con peso de 20.957 kilos.

Los pasajeros salidos en la tarde de hoy para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

Mr. Smith, José de Olives, Juan Mir, M. Carreras, Mateo Morante, Domingo Galindo, ocho individuos de tropa, una esposa y dos hijos.

CASINO «EL CONSEY»

Se participa á los señores socios que tienen interesado en los billetes que jugaba esta sociedad haber salido premiado el número 20.188 con 2.500 pesetas y el 9.220 con reintegro, por lo tanto los que poseen participaciones pueden pasar á recoger la parte que les corresponde mañana desde las 2 á las 7 de la tarde, y el domingo próximo á la misma hora.

Mahon 31 Diciembre 1890.—La Junta Directiva.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Silvestre papa y mártir y Sta. Coloma virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Mañana, 1.º de 1891, la Circuncision del Señor, en la parroquia de Sta. Maria terminan las Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion dedica al Sagrado Corazon de Jesús: se descubre S. D. M. á las 5 con estacion y misas, á las 7 Comunion general con plática y motetes; á las 9 y media Tercia solemne y luego la misa mayor con sermon que dirá el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro. despues la misa última. Por la tarde solemnes visperas, completas y rosario y estacion, á las 5 Trisagio cantado, sermon por el mismo Sr. Cardona, actos del Apostolado procesion por el interior de la iglesia solemne bendicion y reserva.

Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asis, la misa mayor será solemne en honor del Misterio, y por la tarde visperas y santo rosario.

Concepcionistas, continua por la tarde el devoto y solemne Novenario dedicado como todos los años al Niño Jesus en el pesebre.

En Sta. Eulalia, mañana á las 8 misa mayor y comunion general: por la tarde despues del Sto. Rosario, plática y enseñanza del Catecismo de la Doctrina cristiana.

Viérnes, en Sta. Maria, como primer viérnes de Enero, el Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora tienen la misa con esposicion de S. D. M. meditacion comunion, y demás actos propios de cada mes dedicados al Sagrado Corazon de Jesús. Por la noche piadoso Viacrucis y Corona á Ntra. Sra. de los Dolores.

Santo de mañana

La Circuncision del Señor.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 30.—1 buey, 352 kilos, Son Costa; 1 buey, 222, Ses Ramblas; 1 vaca, 161, Llumesanas gran; 1 ternero, 108, Vergel de D. Simon; 2 corderos, 20, huerto des Lleó; 1 cordero, 15, Vergel de D. Jaime Mir; 4 cabras, 40, Santa Clara (San Cristóbal), y 5 cerdos, 295.

Día 31.—1 vaca 185, estancia Esmatay; 1 id. 86, huerto de Moll; 1 ternera 104, estancia Esmatay; 1 id. Santa Creu de Alayor; 1 id 188, Canasia de Vicente; 1 carnero 23, Algendar de Victori; 4 id. 49, huerto del Leon, y 6 cerdos 356.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—12 t.

Cádiz.—Ha llegado el cañonero Cocodrilo conduciendo veinte y nueve tripulantes del bergantin «Julio» que se perdió en la travesia de esta ciudad á Ibiza á causa de los últimos temporales.

Madrid 30.—9 n.

Despues del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, reuniéronse los ministros en Consejo, ocupándose de varios asuntos relativos al ministerio de Fomento.

Una comision de la Liga Agraria ha entregado al Sr. Cánovas la felicitacion que dicha asociacion le dirige, con motivo del Decreto arancelario expedido por el Gobierno.

Madrid 30.—9:15 n.

Ha terminado la informacion de los comisionados antillanos, pronunciando el Sr. Montero un discurso de resumen.

Hoy se ocupará la comision antillana de la necesidad de concertar un nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos norteamericanos, y de los Decretos relativos á los derechos de importacion, carga y descarga, y de las multas que consideraran agresivas.

Dicha comision formulará en breve sus conclusiones.

Madrid 30.—9:30 n.

Se ha firmado el Decreto de renovacion de Ayuntamientos que debe verificarse en la primera quincena de Enero.

Las corporaciones municipales que han de renovarse son cerca de treinta.

Madrid 30.—9:45 n.

Nueva-York.—Continúa la insurreccion de los pieles rojas. Para desarmar á los indios que iban mandados por Rig Fout, ha muerto en la refriega el capitan Wallace y varios soldados leales, quedando tambien fuera de combate muchos indios.

COTIZACIONES

Barcelona 30.—4:40 t.

4 por ciento Interior.	76'85
4 por ciento Exterior.	78'35
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'00
Banco Hispano-Colonial.	58'85
Ferro-carril de Barna. á Francia.	45'50
Id. del Norte de España.	76'65
Id. de Orense.	17'30
Id. de Almansa.	119'00
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'25
Obligaciones C.º Transatlantica.	85'50
Cubas nuevas	94'75

Empeños del Casino Mercantil Interior balde rs. vn. paga alcista

Madrid 30.

4 p.º Interior.	76'45
4 p.º amortizable	89'10
Bilts. Hipos. de Cuba.	103'75

Movimiento del Puerto

Entrados el 31
De Marsella de Arribada Vapor Inglés
San Donats Capitan Mr. Tucker con 21
tripulantes y lastre.

Despachados el 31.

Para Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintes con 6 tripulantes y pasajeros y efectos.

Para Palma vapor «Menorca» Cap. don Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. Elias Valero Garcia, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravamen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho a exigir ningún otro, debiendo exhibir su cédula personal, y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y doña Maria Prats y Coranti para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Mahon quince diciembre mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

En virtud del presente y por este segundo edicto se cita llama y emplaza a los causa-habientes de los acreedores del concurso de Don Juan Olivar y Portella que no se han presentado y lo son la Comunidad de Carmelitas de Mahon.—Don Juan Planells.—Don Vicente Tuduri y Socios.—Don Francisco Piris Sintes.—Don Juan Bó y Pi.—Doña Agustina Pascual.—Doña Rosa Carreras.—Don Manuel Rodriguez y Don Bartolomé Monjo, para que se personen en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario dentro del plazo de cuarenta dias al objeto de reintegrarles las cantidades que les son debidas, tan luego acrediten su derecho, y puedan previamente conocer las actuaciones que originen la venta de los bienes pertenecientes al concurso caso de enagenacion de los mismos; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy a instancia del acreedor D. Juan Cardona y Llufríu en la pieza de administracion de dicho concurso.

Dado en Mahon a nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés.

Casino Circo Industrial

En conformidad a lo prevenido en el Artículo 30 del Reglamento vigente el 1.º Enero de 1891, tendran lugar la votacion para la eleccion de los Sres. socios que han de desempeñar los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario.

Mahón 28 de Diciembre de 1890.—P. O. El Secretario, Braulfo Fernandez.

Casino LA UNION

Se convoca a los Sres. Socios del mismo para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el dia 1.º de Enero próximo para la eleccion de los cargos de Presidente, Archivero y Secretario de dicha Sociedad.—El Secretario, Juan Olives.

Casino EL ISLEÑO

Se participa a los Sres. Socios que el dia 1.º de Enero próximo, de 10 a 12 de la mañana se procederá a la eleccion de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario, con arreglo a lo que dispone el art. 8.º del vigente Reglamento.—Mahon 27 Diciembre de 1890.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Riudavets Vatorry.

Casino el Recreo

El próximo domingo 3 de Enero de tres a cuatro de la tarde, tendra lugar la junta general reglamentaria para la votacion de Presidente Tesorero y Vice Secretario. Mahon 31 Diciembre 1890.—P. A. de C. J. D. M. Segui Mir, Scri.

Subasta

El dia 4 de Enero del año próximo vendido a las 11 de su mañana, se venderán en licitacion verbal, siempre, que las posturas sean del agrado de sus dueños, dos casas situadas en esta ciudad, la una en la calle de Ramis número 5 y 7 y la otra en la calle de S. Pablo núm. 25.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta.

Para vender

Lo está una estancia denominada Llibertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andrea.

CASINO EL CONSEY

COMPANIA DE ZARZUELA

Estraordinaria funcion para el Sábado 3 de Enero de 1891

á beneficio del primer bajo y Director de escena D. JAIME SEGALÁ

quien tiene el honor de dedicarlo a la dignísima Junta y señores Socios del mismo

ORDEN DE LA FUNCION

1.º Se pondrá en escena la aplaudida alcañada cómica-lirica en un acto, letra de los Sres. Jackson Cortés y Jackson Veyan, música del maestro Hernandez titulada

TOROS DE PUNTA

tomando parte las Sras. Guinda y Ponce y los Sres. Segalá, Guardia, Rovira, Bergadá Berenguer y coro general.

2.º Rondó de la ópera SONAMBULA por la primera tiple Srta. Ontiveros.

3.º Acto segundo de la zarzuela LAS CAMPANAS DE CARRION por la señorita Ontiveros, Sra. Guinda y los Sres. Segalá, Guardia, Rovira, Bergadá y coro general.

4.º Wals de Arditti JEMAN por la primera tiple Srta. Ontiveros.

5.º y último. El divertido baile español LA PERLA DE ARAGON por las señoras Ponsa de Segalá y Guinda.

Si el orden de la funcion que he tenido á bien elegir, es del agrado del dignísimo público que nos honra, se verán colmados los deseos del

Beneficiado.

Dando fin con baile de Sociedad.

A las 8 y media.

Para Vender

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia.

En la del Cos de Gracia 30 informarán.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ZARZUELA

GRAN FUNCION

para mañana Jueves 1.º Enero de 1891 á las 3 y media de la tarde



1.º Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Pina, música del maestro Caballero, denominada:

LUCERO DEL ALBA

por las Sras Guinda y Ponce y los Sres. Segalá y Guardia.

2.º Malagueñas por la primera tiple Srta. Ontiveros.

3.º La aplaudida alcañada cómica-lirica en un acto letra de los señores Jackson Cortés y Jackson Veyan música del maestro Hernandez que lleva por título:

TOROS DE PUNTA

desempeñada por las principales partes de la compañía.

4.º Ultima representación de la estrepitosamente aplaudidísima zarzuela en un acto cuyo título es:

¡¡ VIVA MI NIÑA !!

tomando parte, las Sras. Guinda y Ponce y los señores Guardia y Rovira.

5.º Terminará la funcion con un divertido baile español que lleva por título:

La Perla de Aragon

por las Sras. Ponce de Segalá y Guinda.

Precios de costumbre.

NOTA.—Se preparan para ponerse en escena a la mayor brevedad las aplaudidas zarzuelas LOS MADRYARES, CATALINA y QUIEN FUERA LIBRE.

Imp. de M. Parpal



D. FRANCISCO NETO Y CARRERAS

HA FALLECIDO

HOY 31 DE DICIEMBRE DE 1890 Á LA EDAD DE 84 AÑOS

Q. E. P. D.

Su desconsolado hermano, hermana política y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos tenga presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar a las cuatro de esta tarde.

El duelo se ha dado por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, calle de Prieto y Cales núm. 54.

TURRON

acaba de recibirse la tienda de Manuel Buils, calle Nueva núm. 10, un elegante y variado surtido de cajitas de TURRON, propias para regalo, á precios sumamente módicos. Tambien se encuentra TURRON de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela al módico precio de 6 rs. vn. la libra de 400 gramos.

LA VID

Además de cuanto se expende en vinos, licores y ultramarinos se encuentra el riquísimo ATUN en escabeche.

LA VID de MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

PASTELES DE PICADILLO

Se elaborarán todos los domingos y dias festivos

CONFITERIA LA ESTRELLA

33 Castillo 33

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

Nodriz

Una primeriza, leche de pocos dias, desea encontrar criatura para amamantar. Dirigirse calle de San Antonio núm. 41.

ESTÁ

para vender un carreton, un carro y un caballo de 4 años. En esta imprenta informarán.

Hojas de servicio
Pes de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Para vender

Lo está la casa número 35 de la calle del Bastion de 117 palmos de fondo. Informes en la misma.

Para vender

Lo está la casa calle de Alonso III n.º 3. Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Comp.

En venta

Se venden varios muebles entre ellos una mesa de comedor con piedra de mármol. Para informes calle de Gracia, 21.